

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**



Cuentos ancestrales Asháninkas como estrategia para desarrollar la  
expresión oral en los estudiantes de las instituciones educativas del  
distrito de Río Tambo

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN  
BÁSICA BILINGÜE INTERCULTURAL**

**AUTORA**

Bina Percyda Córdova Pezo

**ASESOR**

Enver Alambert Rivera Daza

Lima, Perú

2024

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE INTERCULTURAL**

**ACTA N° 125**

Siendo las 03:00 p.m. del día 16 de agosto de 2024, la bachiller CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada “Cuentos ancestrales Asháninkas como estrategia para desarrollar la expresión oral en los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Río Tambo”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Básica Bilingüe Intercultural.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 04:00 p.m. le dio el calificativo de:

**APROBADO CON DISTINCIÓN**

Es todo cuanto se tiene que informar.

  
Julio Cesar Gonzales Cotrina



  
Enver Alembert Rivera Daza

  
Saul Escobar Rodríguez

Los Olivos, 16 de agosto de 2024

**Anexo 2****CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO**

Ciudad, Lima 11 de octubre de 2024

Señor,  
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA  
Jefe del Departamento de Investigación  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo de suficiencia profesional, bajo mi asesoría, con título: “Cuentos ancestrales Ashaninkas como estrategia para desarrollar la expresión oral en los estudiantes de las Instituciones Educativas del Rio Tambo”, presentado por **CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA** (código de estudiante 2012102299 y DNI 77708479) para optar el título profesional/grado académico de Licenciado en Educación Básica Bilingüe Intercultural ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 11%** (poner el valor del porcentaje). \* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Martinez La Rosa', is positioned above a horizontal line.

Firma del Asesor (a)

DNI N°: 40708171

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0263-2477>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

\* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

**AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, por su apoyo incondicional para el logro profesional como docente. Mi consigna es sembrar semillas de esperanza en los estudiantes.

A los docentes de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, por su orientación y por sus enseñanzas en mi formación profesional.

## Índice general

Presentación .....	7
<b>I. INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, FORMACIÓN Y CAPACITACIONES.</b>	<b>10</b>
1.1. Experiencia profesional.....	10
1.2. Formación profesional .....	22
1.3. Capacitaciones.....	23
1.4. Desempeño profesional .....	32
<b>II. PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO .....</b>	<b>33</b>
2.1. Introducción.....	33
2.2. Justificación.....	34
2.3. Objetivos.....	37
2.3.1. Objetivo general.....	37
2.3.2. Objetivos específico .....	37
<b>III. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>38</b>
3.1. Cuentos ancestrales Ashaninkas .....	38
3.1.1. Clasificación de cuentos ancestrales .....	40
3.1.2. Importancia de cuentos ancestrales Ashaninkas .....	43
3.2. Expresión oral .....	44
3.2.1. Tipos de expresión oral.....	46
3.2.2. Importancia de expresión oral.....	46
<b>IV. DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA LA PROPUESTA DE MEJORA .....</b>	<b>47</b>

4.1. Fases de la propuesta de mejora .....	47
4.2. Cronograma de acciones de la propuesta de mejora.....	49
4.3. Criterios de evaluación de los objetivos de la propuesta.....	52
4.4. Matriz del plan de mejora .....	53
V. SESIONES DE APRENDIZAJE .....	56
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	78
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA .....	80

## Índice de figuras

Figura 1	R.D. 00436-2018 contrato de nivel inicial .....	10
Figura 2	R.D. 000485-2019 - Aula de 4 y 5 años inicial .....	12
Figura 3	R.D. N.º 000484-2020 Nivel primaria I.E. N.º 64439 .....	14
Figura 4	R.D. N.º 000304 - 2021 Institución Educativa N.º 708 .....	16
Figura 5	R.D. N.º 000240 - 2022 Institución Educativa N.º 2205 .....	18
Figura 6	R.D. 000354 -2023 Institución Educativa N.º 707 .....	20
Figura 7	Diploma de bachiller 2018 - Educación Bilingüe Intercultural.....	22
Figura 8	I Taller de Fortalecimiento de competencias y capacidades de los docentes focalizados del nivel primaria e inicial - UGEL Río Tambo .....	23
Figura 9	Taller de Figura Planificación Curricular en marco del Currículo de la Educación Básica 2019.....	24
Figura 10	Capacitación y formación docente 2020 .....	25
Figura 12	Taller de fortalecimiento de competencias sobre planificación curricular desde el CNEB .....	26
Figura 13	Aprendizajes basados en proyectos: aprender de manera interdisciplinaria – 2021 ..	27
	.....	27
Figura 14	Curso de enfoque de igualdad de género desde el rol docente – 2021 .....	27
Figura 15	Planificación curricular y evaluación formativa en los modelos de servicios de ámbito rural – 2021 .....	28
Figura 16	Dominio de Lengua Ashaninka 2022 .....	29
Figura 17	Oficio de posesión de cargo de dirección - 2022.....	30
Figura 18	Programa de actualización en docencia en educación inicial.....	31

**Índice de tabla**

Tabla 1	Desempeño profesional al 2023 .....	32
Tabla 2	Acciones de mejora .....	49
Tabla 3	Criterios de evaluación .....	52
Tabla 4	Cronograma de actividades .....	54
Tabla 5	Sesión de aprendizaje 1 .....	56
Tabla 6	Sesión de aprendizaje 2 .....	60
Tabla 7	Sesión de aprendizaje 3 .....	69
Tabla 8	Sesión de aprendizaje 4 .....	73

## **Presentación**

Mi nombre es Bina Percyda Cordova Pezo, pertenezco al pueblo originario Asháninka, egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, bachiller en Educación Básica Bilingüe Intercultural (EBBI) - Filial Atalaya, donde recibí una formación humanística y en valores cristianos.

En 2018, inicié mi experiencia laboral en la Institución Educativa N° 2205 en la comunidad nativa de Charahuaja en el nivel inicial. La IE está ubicada en la región Junín, provincia de Satipo, distrito Río Tambo. Aquí me dieron la encargatura de dirección y así mismo dirigí al aula de 5 años. En los inicios del año escolar, llevé a cabo el diagnóstico institucional, para saber en qué nivel se encuentran los estudiantes y que necesidades, y poder insertar ajustes en la planificación curricular para luego trabajarlo poco a poco durante el año. En el transcurso de mi experiencia se observó estudiantes que tienen dificultades en la expresión oral dentro del aula y fuera de su entorno, se observó poca participación en las exposiciones de su trabajo, narrar cuentos, expresar sus emociones, diálogo entre pares, etc. También les dificultaba pronunciar bien las palabras: omitían algunas vocales y sílabas en su lengua materna. Como resultado de la evaluación realizada se ha identificado muchas dificultades en los estudiantes, se seleccionó una de ellas como la expresión oral; ya que, es una de las variables más relevantes para el proceso de aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, se ha realizado la recopilación de cuentos ancestrales en idioma nativo del niño. Las recopilaciones sirven para el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes durante el año escolar.

En 2019, continué en la misma IE y me dieron la encargatura de dirección y del aula de 4 y 5 años, en estas se encontró la misma dificultad. Para mejorar la dificultad que tenían los estudiantes; elaboramos el plan lector. Aquí se insertan los cuentos recopilados para luego utilizarlos en la sesión de aprendizaje. También se ha trabajado con los padres de familia en la elaboración de títeres, los cuales sirven como apoyo durante la narración de cuentos o como motivación para las sesiones de aprendizaje. A lo largo del tiempo, se implementó el plan lector, obteniendo algunos resultados positivos: aunque no en su totalidad, algunos estudiantes comenzaron a expresarse libremente y a realizar exposiciones, entre otras actividades.

En 2020, trabajé en la IE N.º 64439 del nivel primario de la comunidad nativa de San José de Shicapaja, llevé a cargo del aula 1º, 2º y 3º grado. Durante este tiempo no hubo clases presenciales: fue el inicio de la pandemia del COVID-19 donde el Gobierno decreto una ley de aislamiento social de que las clases sean virtuales y se promovió la estrategia “Aprendo en Casa” para que los niños no sean contagiados de esa enfermedad. Durante la permanencia en la comunidad solo se hizo entrega de fichas a los estudiantes en sus domicilios, y no se tuvo la oportunidad de conocer el nivel de aprendizaje de los mismos.

En 2021, laboré en la IE N.º 708 del nivel inicial en la comunidad nativa de Shevoja. Estuve a cargo del aula de 3 años. Durante la permanencia en la institución también se ha observado a estudiantes con diferentes dificultades. El plan que se había elaborado no se ejecutó por la ola de la pandemia, solamente se realizó la entrega de fichas a los estudiantes. No se ha logrado trabajar con el plan lector, porque los niños seguían en cuarentena; es decir, las clases seguían en forma virtual.

En el 2022, nuevamente trabajé en la IE N.º 2205. Aquí asumí el cargo de dirección por encargatura y a la vez estuve a cargo del aula de 3 años, donde nuevamente se observé las mismas dificultades, porque hay nuevos niños que ingresaron a la institución con esa dificultad. Nuevamente se retomó el plan lector, mejorando algunas cosas para luego ser ejecutado en los niños en las diferentes actividades, juntamente con los padres de familia, como la implementación de biblioteca en aula y en los domicilios de los estudiantes, elaboración de títeres teniendo en cuenta los personajes del cuento. Es así que se ejecutó el plan lector, según las actividades programadas, viendo el buen resultado en el desenvolvimiento de los niños ante el público y fuera de ella. Asimismo, también se vio el interés de los padres de familia y el apoyo en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En 2023, trabajé en la IE N.º 707 del nivel inicial de la comunidad nativa Samaniato. Lo hice como directora y a la vez encargada del aula de 5 años. Aquí nuevamente observé las mismas dificultades en lectoescritura; se retomó el plan lector, mejorando algunas observaciones. Se ha implementado la biblioteca en el aula y se han elaborado libros de cuentacuentos con imágenes con la ayuda de los padres de familia. Se notó el interés y apoyo en el proceso de aprendizaje de sus hijos, ayudándolos a crear sus cuentos ancestrales. Por otra parte, cada estudiante tanto como sus padres de familias reafirmaron su compromiso de involucrarse en la educación.

# I. INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, FORMACIÓN Y CAPACITACIONES

## 1.1. Experiencia profesional

Figura 1

R.D. N.º 00436-2018 contrato de nivel Inicial

*Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo*  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**Resolución Directoral N° 000436 -2018**

RIO TAMBO, 15 FEB 2018

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 77708479
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	27/06/1995
CODIGO MODULAR	:	1077708479
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	CONSTANCIA DE ESTUDIOS UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL



Figura 2

R.D. N.º 000485-2019 - Aula de 4 y 5 años Inicial

**Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo**  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



**Resolución Directoral N.º 000485 -2019**  
 RIO TAMBO, 22 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N.º 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N.º 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, Ley N.º 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N.º 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N.º 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

**SE RESUELVE:**  
**ARTÍCULO 1.º.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica.

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N.º 77708479
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	27/06/1995
CODIGO MODULAR	:	1077708479
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N.º 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	CON TITULO PEDAGOGICO

CENTRO DE ESTUDIOS : UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE  
 TÍTULO Y/O GRADO DE INST.: BACHILLER EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES  
 SAPIENTIAE  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 2205 C.N. CHARAHUAJA  
 CÓDIGO DE PLAZA : 621844219616  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 00859-2016

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : 2378-2019/UGEL RT                      N° DE FOLIOS : 14  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2019 hasta el 31/12/2019  
 JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas  
 ADJUDICACION : III ETAPA

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE**, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

**ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

**WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO**

DIRECTOR

Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo

DUGEL/WAPL  
 JRH/RISHG  
 JAGI/ALLRJ  
 JGA/DSM  
 NEXUS/yvs



Figura 3

R.D. N.º 000484-2020 nivel Primaria IE Nº 64439

**Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo**  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la Universalización de la Salud"

 **000484**

**Resolución Directoral Nº - 2020**

RIO TAMBO, **24 FEB 2020**

Vistos, los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

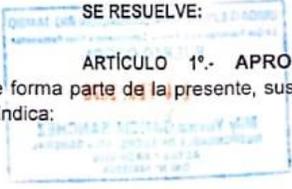
Que, por Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



## 1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 77708479  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 27/06/1995  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 TÍTULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACIÓN  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL

## 1.2. DATOS DE LA PLAZA: OSOS 837 3 S

NIVEL Y/O MODALIDAD : Primaria  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 64439 C.N. SAN JOSE DE SHICAPAJA  
 CÓDIGO DE PLAZA : 12EV01510916  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 816-2016/SPE-OPEP-UPP (28/12/2016)

## 1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2176-2020/UGEL RT      N° DE FOLIOS: 22  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 2/03/2020 hasta el 31/12/2020  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : FASE 3

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la p interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

Mg. WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO

DIRECTOR

Unidad de Gestión Educativa Local Rio Tambo



DUGELRT/WAPL  
 JAGI/LOBE  
 JRRHH/NOGC  
 JAGA/CON  
 Archivo

Figura 4

R.D. N.º 000304 - 2021 IE N.º 708

*Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo*  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

  
 000304  
**Resolución Directoral N.º -2021**

RIO TAMBO, 20 FEB 2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N.º 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76º de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1º de la Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N.º 28044 Ley General de Educación, Ley N.º 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N.º 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N.º 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias; el Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente; suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

## 1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 77708479  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 27/06/1995  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 TITULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACION  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL

## 1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 708 C.N. SHEVOJA  
 CÓDIGO DE PLAZA : 12EV02000387  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 00067-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

## 1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 1548-2021/UGEL RT N° DE FOLIOS: 19  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2021 hasta el 31/12/2021  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

**ORIGINAL FIRMADO**

Mag. WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo



DUGELRT/WAPL  
 JAGI/LOBE  
 JRRHH/NOGC  
 JAGA/CON  
 Arch./gsny

Figura 5

R.D. N.º 000240 - 2022 IE Nº 2205

*Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo*  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## Resolución Directoral N° 000240 -2022

RIO TAMBO, 18 FEB 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección de Educación garantizar el buen inicio del ciclo escolar en concordancia con las políticas prioritizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004 2015 ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

### SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

- 1.1. DATOS PERSONALES:
- APELLIDOS Y NOMBRES : CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 77708479  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 27/06/1995  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 TÍTULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACION  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL
- 1.2. DATOS DE LA PLAZA:
- NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 2205 C.N. CHARAHUAJA  
 CÓDIGO DE PLAZA : 621884219617  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL  
 DE LA LEY N° 29951 (D.S. N° 006-2013-EF, MEMORANDUM N° 291-  
 2013-MINEDU/SPE-UP)
- 1.3. DATOS DEL CONTRATO :
- N° DE EXPEDIENTE : 1996-2022/UGEL RT N° DE FOLIOS: 42  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2022 hasta el 31/12/2022  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

**ORIGINAL FIRMADO**

Mag. WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO  
 DIRECTOR  
 Unidad de Gestión Educativa Local Rio Tambo

DUGELRT/WAPL  
 JAGI/MABA  
 JRRHH/NOGC  
 JAGA/CON  
 Arch./GSMY



Figura 6

R.D. N.º 000354 -2023 IE N.º 707

*Unidad de Gestión Educativa Local Rjo Tambo*  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



## *Resolución Directoral N.º 000354 -2023*

RIO TAMBO, 24 FEB 2023

Vistos, los documentos adjuntos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76º de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1º de la Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N.º 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y técnico productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N.º 28044 Ley General de Educación, Ley N.º 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N.º 31638: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N.º 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

- 1.1. DATOS PERSONALES:**
- APELLIDOS Y NOMBRES : CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 77708479  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 27/06/1995  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 TÍTULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACION  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL
- 1.2. DATOS DE LA PLAZA:**
- NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 707  
 CÓDIGO DE PLAZA : 621834215618  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29951 (MEMORANDUM N° 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)
- 1.3. DATOS DEL CONTRATO:**
- N° DE EXPEDIENTE : 2644 N° DE FOLIOS: 30  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2023 hasta el 31/12/2023  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

Mag. WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local Rio Tambo

DUGELRT/WAPL  
JAGI/NJRS  
JRRHH/JCG  
JAGA/MDPPN  
Arch./GSMY



## 1.2. Formación profesional

Figura 7

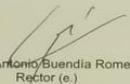
### Diploma de Bachiller 2018 - Educación Bilingüe Intercultural

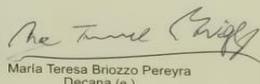
  
 REPÚBLICA DEL PERÚ

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**  
 A NOMBRE DE LA NACIÓN

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de  
**Ciencias de la Educación y Humanidades**  
 con fecha 05 de Marzo de 20 18, acuerda otorgar el Grado Académico de  
**Bachiller en Educación**  
 a Don(ña) BINA PERCYDA CORDOVA PEZO  
 Por tanto:  
 El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico a cuyo efecto se expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.  
 Dado y firmado en la ciudad de Lima el día 13 de Marzo de 2018


  
 Carla María Bio Gaidolfi  
 Secretaria General


  
 César Antonio Buendía Romero  
 Rector (e.)

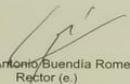

  
 María Teresa Briozzo Pereyra  
 Decana (e.)

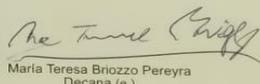
  
 REPÚBLICA DEL PERÚ

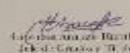
**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**  
 A NOMBRE DE LA NACIÓN

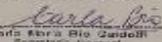
Por cuanto: El Consejo de la Facultad de  
**Ciencias de la Educación y Humanidades**  
 con fecha 05 de Marzo de 20 18, acuerda otorgar el Grado Académico de  
**Bachiller en Educación**  
 a Don(ña) BINA PERCYDA CORDOVA PEZO  
 Por tanto:  
 El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico a cuyo efecto se expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.  
 Dado y firmado en la ciudad de Lima el día 13 de Marzo de 2018


  
 Carla María Bio Gaidolfi  
 Secretaria General


  
 César Antonio Buendía Romero  
 Rector (e.)


  
 María Teresa Briozzo Pereyra  
 Decana (e.)

Resolución C.U.N.º 028-2018-UCSP-CEH  
 Fecha: 13/03/2018  
 Libro N.º 13 Folio N.º 0005 Registro N.º 2008  
 Ciudad: Lima Almac. GyT: B  
 Modalidad: Presencial  
 Modalidad de Rendición: Presencial  
 Tipo de Emisión del Diploma: Original  
 N.º: PEZO, BINA PERCYDA  
  
 María Teresa Briozzo Pereyra  
 Decana (e.)

La Secretaría General es suscrita por:  
**CERTIFICA:** Que según documento es auténtico y ha sido expedido y suscribe por las autoridades competentes de la Universidad, cuyos (a) firmante(s) son igualmente auténticas.  
 Lima, 13 de Marzo de 20 18  
  
 Carla María Bio Gaidolfi  
 Secretaria General

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE  
  
 UCS002794

### 1.3. Capacitaciones

Figura 8

*I Taller de Fortalecimiento de Competencias y Capacidades de los Docentes Focalizados del Nivel Primaria e Inicial - UGEL Río Tambo*



Figura 9

Taller de Figura Planificación Curricular en Marco del Currículo de la Educación Básica 2019



Figura 10

*Capacitación y Formación Docente 2020*



**UCSS**

**UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE**



**CERTIFICADO**

Otorgado a:

**CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA**

Por su participación en el Taller de **CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE 2020**, organizado por la Universidad Católica Sedes Sapientiae – Nopoki, Filial Atalaya, los días 20 de enero al 01 de febrero del 2020. Con una duración de **220 horas** pedagógicas. Desarrollado en las instalaciones de la UCSS Nopoki de Atalaya.

Atalaya, 01 de febrero del 2020.

**Temario:**

Planificación curricular teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje (Competencia, capacidades, desempeño, estándares de aprendizaje).

Elaboración de: planificación anual, unidad diagnóstica, sesiones de aprendizaje y conclusiones descriptivas.

Precisión de desempeño, orientaciones pedagógicas y procesos didácticos.

Estrategias de jornadas y encuentros Familiares.

Estrategias de alfabetización inicial.

Estrategias en resolución de problema y Tutoría.



Lic. Cecibel Sofaya Hurtado Vidal  
Directora Administrativa  
UCSS – Filial Atalaya



Lic. Trinita Tercy Chumbe Zegarra  
Coordinadora de la Capacitación  
y Formación Docente



Lic. Julio César Gonzales Cotrina  
Director Académico  
UCSS – Filial Atalaya

Figura 12

Taller de Fortalecimiento de Competencias sobre Planificación Curricular desde el CNEB



AUTORIZADO R.D. N° 1096-2019 / UGEL RIO TAMBO

N° de Reg.: 0195 - U. R. T.

# CERTIFICADO

Se otorga a: CORDOVA PEZO, BINA PERCYDA

Por haber participado del:

**“CURSO TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS  
SOBRE PLANIFICACIÓN CURRICULAR DESDE EL CNEB”  
NIVEL INICIAL**

Realizado del 01 de marzo al 09 de agosto del 2019  
con un total de 126 horas pedagógicas



Figura 13

*Aprendizajes Basados en Proyectos: Aprender de manera Interdisciplinaria – 2021*



N.º CV2785999

## CONSTANCIA

Se otorga a

**BINA PERCYDA CORDOVA PEZO**

Por haber aprobado el curso virtual

### **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS: APRENDER DE MANERA INTERDISCIPLINAR Y CONTEXTUALIZADA**

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 2 al 30 de julio de 2021, con una duración de 48 horas.



*Nancy Jessica Martínez Cuervo*  
**Nancy Jessica Martínez Cuervo**  
 Directora  
 Dirección de Formación Docente en Servicio  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Figura 14

*Curso de Enfoque de Igualdad de Género desde el Rol Docente – 2021*



N.º CV2768408

## CONSTANCIA

Se otorga a

**BINA PERCYDA CORDOVA PEZO**

Por haber aprobado el curso virtual

### **ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO DESDE EL ROL DOCENTE**

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 30 de junio al 1 de setiembre de 2021, con una duración de 48 horas.



*Nancy Jessica Martínez Cuervo*  
**Nancy Jessica Martínez Cuervo**  
 Directora  
 Dirección de Formación Docente en Servicio  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Figura 15

*Planificación Curricular y Evaluación Formativa en los Modelos de Servicios de Ámbito Rural – 2021*

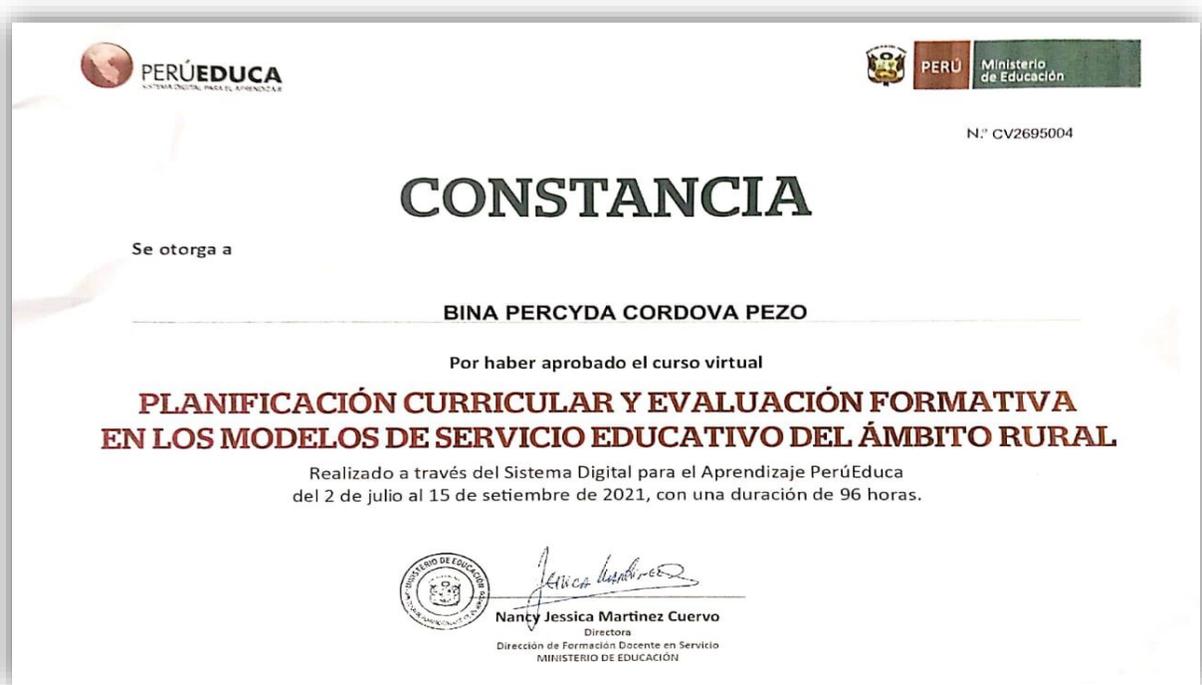


Figura 16

*Dominio de Lengua Asháninka 2022*

	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Educación	Viceministerio de Gestión Pedagógica	Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural
---	-------------	-------------------------	--------------------------------------	--

**REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**

Código de verificación  
DIGEIBIRA



1757751774467391710221




## CONSTANCIA

### DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

### CORDOVA PEZO BINA PERCYDA

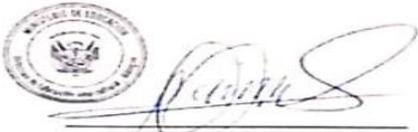
Identificado(a) con DNI N° **77708479**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **120012-UGEL RIO TAMBO** en el **2022**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria	:	<b>ASHANINKA</b>
Oral	:	<b>AVANZADO</b>
Escrito	:	<b>INTERMEDIO</b>

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

**05 de octubre del 2022**



**RODOLFO SANCHEZ GARRAFA**  
Director de Educación Intercultural Bilingüe

**Importante:** El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.  
La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.



Figura 17

## Oficio de Posesión de Cargo de Dirección - 2022

		PERÚ Ministerio de Educación	Dirección Regional De Educación Junín	U.E.312 EDUCACIÓN RIO TAMBO		
---	---	------------------------------------	--	--------------------------------	--	---

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Puerto Ocopa, 18 de febrero de 2022.

**OFICIO N° 00147 -2022 /D-UEE-RT.**

**SEÑOR(A)** : CORDOVA PEZO BINA PERCYDA.  
**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : SIRVASE TOMAR POSESIÓN DE CARGO COMO DIRECTORA (E)  
DE LA I.E.N°2205 – C.N CHARAHUAJA.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle a nombre de la Unidad Ejecutora N°312 Educación – Río Tambo, y así mismo se le informa TOMAR POSESIÓN DE CARGO de la Dirección de su Institución Educativa solo por función y en el mismo código de plaza de contrata, según el D.S.N° 015-2020-MINEDU, en los siguientes términos:

<b>I.E.</b>	: N° 2205
<b>CARGO</b>	: DIRECTORA (E)
<b>CONDICIÓN</b>	: CONTRATADA.
<b>ESPECIALIDAD</b>	: EDUCACIÓN INICIAL.
<b>NIVEL/ CICLO</b>	: EDUCACIÓN INICIAL.
<b>MODALIDAD/FORMA</b>	: EBR
<b>TIPO DE I.EE.</b>	: MULTIGRADO.
<b>LUGAR/DIST./PROV.</b>	: C.N CHARAHUAJA - RIO TAMBO - SATIPO
<b>VIGENCIA</b>	: A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

El cargo que se le asigna es sin afectación presupuestal, cumpliendo sus funciones de acuerdo a ley.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

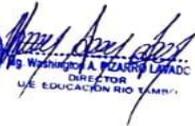

  
 WASHINGTON A. FLARRO LINDO  
 DIRECTOR  
 U.E. EDUCACIÓN RIO TAMBO

Figura 18

## Programa de Actualización en Docencia en Educación Inicial



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 016 - 2022 - VRAC-UNJFSC  
LICENCIADA POR SUNEDU  
**CERTIFICADO**  
**Otorgado a:**  
**BINA PERCYDA CORDOVA PEZO**

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de ACTUALIZACIÓN en:

**DOCENCIA EN EDUCACIÓN INICIAL**

Organizado por el Centro de Cooperación Social y Desarrollo Sostenible – CECOOSDES.  
Realizado del 03 de enero al 17 de marzo de 2023, con un valor oficial de 240 horas académicas. Se expide el certificado para fines que estime conveniente.



  
**Dr. Raymundo Javier Hija Guzman**  
VICERRECTOR ACADÉMICO

  
**Lic. Maribel Quiroz Caldas**  
DIRECTORA EJECUTIVA - CECOOSDES

**Huacho, 21 de marzo de 2023**

**LIBRO N°2023-01-CECOOSDES-VRAC-UNJFSC FOLIO N°024 REGISTRO N°20230371 - MN**

**DOCENCIA EN EDUCACIÓN INICIAL****TEMARIO CURRICULAR**

<b>MÓDULO I</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques transversales en el nivel de educación inicial.</li> <li>• Tutoría y orientación educativa en el nivel de educación inicial.</li> <li>• Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</li> <li>• Condiciones para el aprendizaje y rol mediador del docente.</li> </ul>	80
<b>MÓDULO II</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y aprendizaje en los momentos de cuidado infantil en niños de 0 a 3 años.</li> <li>• Principios orientadores de la acción educativa en educación inicial: buen estado de salud, respeto, seguridad, comunicación, autonomía, movimiento y juego libre.</li> </ul>	80
<b>MÓDULO III</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entornos favorables para el desarrollo del juego libre y la exploración: espacios y materiales.</li> <li>• Espacios, materiales y recursos educativos y el rol del adulto en el nivel de educación inicial.</li> </ul>	80
<b>TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS</b>	<b>240</b>

**PROMEDIO FINAL****16**

LA VERIFICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ EFECTUARSE EN LA OFICINA DEL CONVENIO EDUCATIVO "CECOOSDES" EN JR. PARAGUAY N°128 - LIMA

NÚMEROS DE VERIFICACIÓN



 991860015 - 987864172


## 1.4. Desempeño profesional

Tabla 1

*Desempeño profesional al 2023*

Desempeño	Descripción
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	La docente facilita el aprendizaje en los estudiantes a través de los cuentos ancestrales para la expresión oral que es parte del desarrollo educativo.
Promueve el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.	La docente fomenta el razonamiento y creatividad a través de preguntas sobre los cuentos ancestrales y su opinión sobre la importancia que tienen en la sociedad.
Evalúa el aprendizaje para retroalimentar y adecua el proceso de enseñanza.	La docente aplica instrumentos para ver los logros y dificultades sobre el desenvolvimiento académico y brinda retro alimentación formativa de acuerdo al contexto del estudiante.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	La docente y los estudiantes establecen acuerdo de respeto mutuo entre todos mediante el trato amable y cordialidad.
Regula positivamente el comportamiento en los estudiantes.	La docente y los estudiantes establecen normas de convivencia que regula el comportamiento adecuado entre todos y con reuniones periódicas para ver de cómo van es sus estudios.

Nota: *Desempeño profesional*, adaptado del Marco del Buen Desempeño Docente (Minedu, 2018)

## II. PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO

### 2.1. Introducción

El trabajo de suficiencia profesional es una experiencia del plan de mejora en el ámbito educativo que busca optimizar el proceso de aprendizaje de la expresión oral a través de los cuentos ancestrales Asháninka. Este tema es interesante y culturalmente relevante, ya que utiliza historias ancestrales Asháninka como estrategia para desarrollar la expresión oral en estudiantes de instituciones educativas de la selva.

En muchas culturas originarias, incluida la Asháninka, las historias ancestrales sirven para transmitir conocimientos, valores y tradiciones de generación en generación. Por ello, es fundamental trabajar con los miembros de la comunidad Asháninka para recopilar historias auténticas, contando con la participación de líderes y ancianos de la comunidad que puedan compartir estas historias de forma oral o escrita, seleccionando aquellas que sean apropiadas para la edad y el nivel de los estudiantes.

El significado cultural y los valores que se transmiten fortalecen la identidad de los estudiantes. Para lograrlo, es necesario situar las historias en un contexto cultural y explicar a los estudiantes la importancia de estas en la cultura Asháninka, así como su conexión con la naturaleza, la sociedad y la vida cotidiana. Estas historias permiten a los estudiantes desarrollar su proceso cognitivo a través de preguntas sobre la historia y discusiones en clase tras escuchar dichas historias. Se les hizo preguntas sobre lo que entendieron, qué lecciones podrían aprender y cómo se aplican a sus propias vidas.

Para desarrollar habilidades lingüísticas, se les animó a hablar y comentar en su propia lengua, contando las historias con sus propias palabras, lo que les ayudó a utilizar un lenguaje claro y expresivo. También se realizaron representaciones dramáticas o de teatro histórico. A medida

que los estudiantes se familiarizaron con la narración oral, se les alentó a crear sus propias historias inspiradas en la tradición Asháninka, fomentando la creatividad y la expresión personal. Para asegurar que las historias de los estudiantes estuvieran documentadas, se utilizaron grabaciones de audio, textos e ilustraciones.

El objetivo es preservar la tradición oral, permitiendo a los estudiantes ver su progreso en la socialización, y reforzando la importancia de la identidad cultural y la tradición oral. A medida que se evalúa el progreso oral y la comprensión de la cultura Asháninka en los estudiantes, se contribuye a su desarrollo integral con una identidad y autoestima sólidas.

## **2.2. Justificación**

Este plan de mejora se centra en el desarrollo del tema de los cuentos ancestrales Asháninka, consistentes en relatos breves relacionados con elementos del entorno. Específicamente, se trabajará con la comunidad originaria Asháninka, especialmente de Charahuaja, donde la mayoría de los relatos son anónimos y han sido transmitidos de generación en generación por familiares y líderes comunitarios, conocidos como sabios y sabias, quienes poseen un gran potencial testimonial.

Transmitir estos cuentos de forma oral permite la preservación de nuestras tradiciones culturales a través del tiempo. Según Álvarez (2013), "la tradición oral es un arte de composición de la lengua, donde se transmiten conocimientos históricos y valores culturales para la conservación de las tradiciones orales" (p.45). En esta investigación, se utilizarán cuentos culturales ancestrales de Charahuaja, recopilados durante la permanencia en dicha comunidad, mediante visitas a las familias, entrevistas, diálogos y la participación en actividades como compartir masato. Estas recopilaciones se utilizarán como estrategia para desarrollar habilidades

de comunicación en niños de nivel inicial, utilizando tanto su lengua originaria como el castellano para facilitar su expresión oral.

La recopilación de cuentos se llevó a cabo a través de conversaciones con los vivientes y sabios de la comunidad, quienes conocen la realidad de su pueblo y poseen las narraciones orales vivas. Según Álvarez (2013), las narraciones son "composiciones de la lengua cuyo fin o función es la de transmitir conocimientos históricos, culturales y valores ancestrales que se actualizan desde una temporalidad" (p. 29). Las narraciones encontradas en la comunidad de Charahuaja están relacionadas con las manifestaciones terrenales y espirituales del pueblo originario Asháninka y resultan interesantes y atractivas para los niños debido a su relevancia cultural.

Por otro lado, la estrategia se define, según Gamboa y Meza (2019), como una forma de aprender, formando métodos de enseñanza que logran estudiantes autónomos e independientes. Esto permitirá a los educandos organizarse, equilibrar y valorar su propio aprendizaje, superando el temor de expresarse en diversas actividades diarias y adquiriendo seguridad, confianza y libertad en la expresión. Como resultado, los niños podrán integrarse mejor en la sociedad y esto favorecerá los intercambios verbales entre ellos y con sus educadores.

Las actividades dentro de las estrategias de aprendizaje incluyen el plan lector, la elaboración de títeres y la implementación de bibliotecas en el aula y en los domicilios de los estudiantes. El plan lector ayudará a organizar y planificar el trabajo con los cuentos ancestrales recopilados. Según Rimari (2017), el plan lector es una estrategia pedagógica propuesta por el Ministerio de Educación, orientada a la práctica lectora de estudiantes de todos los niveles. Su objetivo es desarrollar hábitos de lectura, comprensión lectora y comunicativa, y en este plan se insertarán los cuentos recopilados.

La segunda estrategia, según Santa Cruz y García (2013), utiliza títeres como una herramienta de apoyo en la enseñanza. Los títeres, elaborados con ayuda de los padres y utilizando materiales naturales y reciclados, ayudarán a despertar el interés de los niños y a interiorizar el contenido de los cuentos ancestrales. Estos materiales serán utilizados en sectores como la biblioteca, dramatización y juegos libres, ayudando a desarrollar habilidades y lograr un aprendizaje significativo.

Finalmente, la tercera estrategia ayudará a los niños y docentes a desenvolverse en su entorno y a ampliar sus conocimientos. Rueda (2016) menciona que una biblioteca en el aula permite que los niños tengan entusiasmo e interés por conocer y facilita el hábito de consulta, siendo fundamental para el estudio y la investigación. Esto contribuirá a formar personas que contribuyan a la sociedad.

La aplicación de los cuentos ancestrales en el aprendizaje sirve como medio para mejorar las capacidades en la expresión oral, permitiendo a los estudiantes adquirir habilidades para el diálogo y la comunicación efectiva. Además, los niños participarán en diferentes juegos cotidianos, lo que ayudará a desarrollar nuevos aprendizajes y a integrarse en la sociedad de manera autónoma y confiada.

Por esta razón, al utilizar los cuentos ancestrales como estrategia, permitirá desarrollar la expresión oral entre los estudiantes y ayudará a acrecentar las capacidades de los niños de la Institución Educativa N.º 2205. Además, se puede señalar que, a través de los cuentos ancestrales y las narraciones de los pobladores de la comunidad, se logrará que los estudiantes puedan expresar sus emociones, conocimientos, inquietudes, etc. de una forma clara y precisa.

## **2.3. Objetivos**

### **2.3.1. *Objetivo general***

- Identificar los cuentos ancestrales Ashaninkas para la expresión oral en los estudiantes de las Instituciones Educativas del Río Tambo.

### **2.3.2. *Objetivos específicos***

- Clasificar los cuentos ancestrales Ashaninkas para la expresión oral de los estudiantes de las Instituciones Educativas del Río Tambo.
- Desarrollar la claridad de la expresión oral con los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las Instituciones Educativas del Río Tambo
- Desarrollar la fluidez de la expresión oral con los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las Instituciones Educativas del Río Tambo
- Desarrollar la coherencia de la expresión oral con los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las Instituciones Educativas del Río Tambo
- Utilizar los cuentos ancestrales Ashaninkas para mantener viva la lengua en los estudiantes de las Instituciones Educativas del Río Tambo

### III. MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Cuentos ancestrales Asháninkas

Los cuentos ancestrales son narraciones breves creadas tanto por autores conocidos como anónimos, basadas en hechos reales e imaginarios, y protagonizadas por personas, la naturaleza y animales. Con argumentos sencillos, estos cuentos han evolucionado junto a las comunidades nativas. Según Montoya (2016), escuchar y contar cuentos son necesidades humanas básicas. La necesidad de contar surge del deseo de entretenernos a nosotros mismos y a los demás con historias ingeniosas, fantásticas, aterradoras y convincentes. Es en esta tendencia humana que también encuentra su origen la literatura. Hans Magnus Enzensberger destaca que el analfabetismo es principalmente clásico: no saber leer ni escribir, pero sí saber contar. Así, el narrador es el preservador y difusor de las tradiciones orales, y, por lo tanto, el inventor de mitos y leyendas.

Los cuentos han sido parte de la humanidad a lo largo de todas las etapas de su desarrollo histórico. Montoya (2016) señaló que todas las culturas quieren contar sus vidas y vivencias, y los adultos necesitan transmitir su sabiduría a los más pequeños para conservar sus tradiciones y su lengua, enseñándoles a respetar la ética y la moral de sus culturas ancestrales. Los valores del bien y del mal se plasman en los personajes que aparecen en la fantasía popular. En la era primitiva, cuando las personas eran observadas verbalmente por una generación y la memoria se extendía, el papel de la historia era el portador de pensamientos y sentimientos colectivos. Muchas historias reflejaban el asombro y el miedo a fenómenos naturales desconocidos. Sin embargo, al descubrir las leyes físicas de la naturaleza y la sociedad, además del desarrollo de la ciencia y la comprensión de la verdad, se reconoció que el contenido de las historias orales tradicionales no era solo una narración de hechos reales con un trasfondo de esa época, sino también una fantasía. Además, según la tradición oral, los relatos de los pueblos primitivos no tenían una forma fija ni uniforme,

sino que fluctuaban y cambiaban con el tiempo. El primer narrador, normalmente anónimo, creaba la versión original, y otros narradores anónimos añadían cambios. Estos cambios variaban de una época a otra y de un lugar a otro, resultando en docenas, si no cientos, de versiones de la misma historia.

Según Rodríguez (2020), los cuentos de García Márquez son géneros naturales para las personas porque encajan espontáneamente en la vida cotidiana. Quizás fueron inventados accidentalmente por un cavernícola que salió a cazar y, al regresar tarde, inventó una historia de una pelea a muerte con una bestia hambrienta. Las historias son un rico patrimonio de nuestra cultura, y muchas se transmiten oralmente y se incorporan a nuestra vida cotidiana a través de eslóganes.

En el estudio sobre la educación de género a través de los cuentos realizado por García (2013), se destaca que los cuentos son educativos en sí mismos y herramientas para que niñas y niños comprendan el mundo. Los libros infantiles contribuyen al proceso de internalización del conocimiento y su significado social. En este estudio se espera aprender sobre los estereotipos de género a la edad de 3-4 años, determinando qué son o deberían ser los hombres y las mujeres, para gestionar sus intereses, actividades y carreras dentro de su cultura y reducir las diferencias de género. Leer, escuchar y escribir cuentos son métodos educativos que marcan el camino hacia la integración en la sociedad humana. El trabajo presentado analiza la prevalencia de los estereotipos de género en los cuentos infantiles.

Por otro lado, el cuento como recurso educativo, publicado en la revista de investigación de ciencias por Molina et al. (2013), es una herramienta útil para abordar diferentes áreas y contenidos. A menudo, los profesores piden a los alumnos que escriban historias basadas en sus experiencias personales, sus gustos y viajes favoritos, descubriendo así cómo usar los cuentos para

enseñar sobre problemas de ciencias a través de un trabajo interdisciplinario sobre flora, fauna, vehículos, entre otros. La enseñanza de la alfabetización ambiental se apoya convenientemente en una serie de recursos donde se pueden encontrar relatos. Esta herramienta es especialmente valiosa para la educación primaria, ya que permite a los niños sumergirse en su propio mundo imaginario, identificarse con los personajes y aprender de esta manera. La comunicación es un elemento crucial en la enseñanza, y los cuentos pueden facilitar diferentes interacciones entre alumnos y profesores. Si las historias contadas a los niños se ajustan a sus preferencias, los estudiantes pueden escribir historias similares y discutir actividades específicas con sus compañeros, lo cual es útil para el aprendizaje, ya que recuerdan mejor las cosas cuando se integran tanto en la teoría como en la práctica.

### ***3.1.1. Clasificación de cuentos ancestrales***

Los cuentos ancestrales tienen su origen en lo popular y aparecieron con la humanidad. Son narraciones breves que han sido transmitidas a través de generaciones y han sufrido modificaciones según el contexto de las poblaciones, abarcando tanto elementos reales como imaginarios.

En esta investigación, se ha utilizado cuentos ancestrales Ashaninka para desarrollar la expresión oral con claridad, fluidez y coherencia. Este enfoque fortalece el proceso cognitivo relacionado con las habilidades lingüísticas y expresivas, lo cual es fundamental para una buena autoestima e identidad del estudiante.

Se han seleccionado los siguientes tipos de cuentos:

**Los cuentos populares.** Son antiguos y aparecieron con la humanidad. Inicialmente surgieron como leyendas y se caracterizan por no tener una autoría específica. Estos cuentos se transmiten de generación en generación, principalmente por los abuelos, y juegan un papel

importante en la identidad local de las comunidades nativas. Según Tabuenca (2019), los cuentos tradicionales en la historia de la literatura deben comenzar con los cuentos populares, ya que fueron los primeros en aparecer en nuestra sociedad. Estas historias, transmitidas oralmente de un pueblo a otro, a menudo se caracterizan por narrar eventos ficticios y contener mensajes ocultos.

Existen muchas variaciones de una misma historia popular porque los elementos originales se han modificado o se han agregado innovaciones según el narrador. Por lo tanto, podemos decir que se trata de una creación colectiva cuyo verdadero origen se desconoce, ya que las versiones que nos llegan a menudo son interpretaciones de autores anónimos. Grimm (1812) indica que "los cuentos populares son historias que se transmiten de generación en generación" (p.45). Estos cuentos no tienen un autor específico y evolucionan con el tiempo, cambiando según quien los narre. Son creaciones colectivas del pueblo, preservadas y mantenidas vivas a través de la tradición oral.

Tanto los cuentos populares como los literarios son importantes para el desarrollo de la expresión oral, que es parte del liderazgo transformacional y el desarrollo de la autoestima, garantizando que el estudiante pueda convertirse en líder y emprendedor.

**Los cuentos literarios.** Han sido escritos por diferentes autores, muchos de los cuales han recopilado cuentos populares y los han adaptado según el contexto y la situación. Los autores son conocidos y estos cuentos tienen una estructura, argumento y personajes invariables que les otorgan una esencia narrativa distintiva. Grimm (1812) argumentó que los autores modernos han creado sus propias versiones de historias tradicionales populares, como las fábulas y los cuentos de hadas. Estos cuentos, que originalmente comenzaron como historias orales antiguas, ahora pueden registrarse en libros.

Por ejemplo, la colección "Las mil y una noches" incluye personajes como Aladino, Ali Baba y Simbad el Marino en una variedad de historias que se contaban oralmente hace más de 1000 años en el Medio Oriente. Tabuenca (2019) afirma que los cuentos literarios están bien definidos y estructurados, con un autor identificado. En este tipo de narrativa, la forma y el contenido son igualmente importantes, y el propósito del autor es expresar ideas con un estilo y vocabulario específicos, otorgando calidad literaria a la obra.

Tenemos a muchos autores como a Edgar Allan Poe, Gabriel García Márquez, Alice Munro, Antón Chéjov, Charles Perrault, Charles Bukowski, Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, Juan José Arreola. Entre los peruanos conocidos tenemos el cuento Más allá de la vida y de la muerte – César Vallejo, El trompo – José Diez Canseco, Los merengues- Julio Ramón Ribeyro, Yacu Mama – Ventura García Calderón, Las chicas de la yogurtería – Pilar Dughi, El ávaro – Luis Loayza, Desde el manicomio – Pilar Dughi, El tuco y la paloma – Eleodoro Vargas Vicuña, El príncipe – Oswaldo Reynoso, Un viaje -Felipe Pardo y Aliaga (Rodríguez, 2020).

**Los cuentos ancestrales Ashaninka humorísticos o cómicos.** Tienen como objetivo principal hacer reír o divertir a la gente a través del humor. Estos cuentos incluyen situaciones cómicas, personajes extravagantes o eventos inusuales que provocan risa o entretenimiento en la audiencia. Son narrativas cortas que buscan generar diversión mediante chistes, juegos de palabras, exageraciones, ironía o parodias.

Estos cuentos a menudo exploran la naturaleza humana y la sociedad desde una perspectiva humorística, destacando contradicciones, debilidades o momentos ridículos de la vida cotidiana. Además de entretener, pueden transmitir lecciones o reflexiones humorísticas. Por ejemplo, la historia de Tukutu, un mono astuto que vivía en la selva Ashaninka, refleja cómo usó su ingenio y sentido del humor para evitar convertirse en la cena de un jaguar hambriento.

### ***3.1.2. Importancia de cuentos ancestrales Ashaninkas***

Los cuentos ancestrales Ashaninkas son fundamentales en la educación, ya que contribuyen al desarrollo cognitivo, especialmente en habilidades lingüísticas, creatividad e imaginación. Estos aspectos son cruciales en el proceso de aprendizaje escolar y fomentan una identidad local sólida. Los cuentos ancestrales Ashaninkas son una forma efectiva de transmitir conocimiento, sabiduría y lecciones aprendidas a lo largo de generaciones. Contienen enseñanzas sobre la naturaleza, la caza, la pesca, las plantas medicinales y otros aspectos vitales de la vida en la selva amazónica.

Además, los cuentos son una parte esencial de la tradición oral Ashaninka. Al contar y escuchar estas historias, se preserva y transmite la cultura, la lengua y la historia del pueblo Ashaninka. Estos cuentos incluyen valores importantes para la comunidad, como el respeto por la naturaleza, la solidaridad, la justicia y la cooperación. Las historias de muchos antepasados Ashaninkas reflejan la profunda relación del pueblo con la naturaleza y el medio ambiente, fomentando el respeto por la tierra, los animales y las plantas, y promoviendo la conciencia ecológica y la sostenibilidad. Al mismo tiempo, sirven como entretenimiento y fortalecen la cohesión social al reunir a la comunidad para escuchar y compartir estas narraciones.

Los cuentos ancestrales también pueden relatar acontecimientos históricos, hazañas heroicas o desafíos pasados que enfrentó la sociedad Ashaninka. Estas historias contribuyen a la memoria colectiva y a la comprensión de su historia, promoviendo el respeto y la comprensión entre diferentes culturas. Compartir estas historias con personas de otras culturas puede fomentar la educación intercultural y el entendimiento mutuo.

Según Iruri y Villafuerte (2022), la narración de historias es una herramienta educativa eficaz porque proporciona un contexto significativo, involucra a los estudiantes y hace que el aprendizaje sea divertido. El uso de historias y narrativas en la enseñanza inspira a los estudiantes a aprender y proporciona un contexto auténtico para comprender conceptos y procesos, integrando materias necesarias para el desarrollo personal y educativo de los estudiantes.

### **3.2. Expresión oral**

La expresión oral se refiere al proceso mediante el cual una persona utiliza el lenguaje hablado para comunicarse con otros. Implica crear y transmitir mensajes a través del sonido, utilizando palabras, tono, ritmo, volumen y otros elementos vocales y no verbales para transmitir significados, sentimientos, ideas y conceptos. La expresión oral es la base de la comunicación humana porque permite la interacción directa entre individuos en diversos contextos como conversaciones informales, discursos públicos, discursos, debates, etc. Esta es una habilidad de comunicación importante que requiere habilidades lingüísticas y la capacidad de adaptarse a diferentes audiencias y situaciones.

Robin (1982) propuso una definición de la expresión oral, sobre la base de la producción de sonidos y todas las características acústicas:

La expresión oral como el proceso mediante el cual los individuos usan palabras habladas para comunicarse con otros, enfatiza la importancia de producir sonidos, entonación, ritmo, volumen y otros aspectos paralingüísticos claros para transmitir significado, emociones e ideas. Esta definición enfatiza la capacidad de adaptarse a diferentes contextos y audiencias, así como la capacidad de integrar elementos no verbales para enriquecer la comunicación hablada. (p. 58)

Para la presente investigación revisamos el Currículo Nacional que reúne todos los aportes del sistema de educación peruana:

La competencia *se comunica oralmente en su lengua materna* es una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas, emociones como proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente para lograr su propósito comunicativo. Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya sea de forma presencial o virtual. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal. (p. 67)

Por otro lado, para entender mejor sobre la competencia es necesario conocer la definición que el CNEB (2016) que la define como:

la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos” y la capacidad que son “recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada que es parte de las competencias, que son operaciones más complejas. (p. 68)

### **3.2.1. Tipos de expresión oral**

Los tipos son las diferentes características de la destreza lingüística para la expresión verbal que permiten desarrollar la comunicación con claridad, fluidez y coherencia del lenguaje, brinda la información y opiniones sobre diversos temas.

Cassany et al. (1994) propone cuatro criterios para la clasificación:

**Según la técnica.** Diálogos dirigidos que es una práctica determinada por sus formas y funciones lingüísticas que son los juegos teatrales, lingüísticos, adivinanzas y trabajos en equipo.

**Según el tipo de respuesta.** Son diferentes ejercicios de repetición mecánica como lluvia de ideas, actuación a partir de instrucciones como son las recetas de cocina, debates para solucionar un problema y otras actividades.

**Según los recursos materiales.** Son diferentes textos escritos para completar una historia, sonidos, cantar, reconocer una imagen, ordenar las viñetas para una historieta, reconocer objetos con el tacto y el olor.

**Comunicaciones específicas.** Es la exposición de un tema preparado de antemano, e improvisaciones para la descripción de objeto al azar, conversaciones telefónicas, lecturas.

### **3.2.2. Importancia de expresión oral**

La expresión oral es una habilidad de comunicación humana fundamental y juega un papel esencial en muchos entornos personales, académicos y profesionales. Para Cassany (2007):

Hablar es una habilidad del lenguaje que le permite hablar activamente, comunicarse de manera efectiva y hablar con emoción. En este sentido, el acto de comunicar mensajes se transforma desde pensamientos claros hasta expresiones faciales y movimientos corporales para lograr una comunicación fluida y natural, una vida auténtica y emociones positivas.

(p. 65)

#### **IV. DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA LA PROPUESTA DE MEJORA**

Para desarrollar un plan de acción eficaz para implementar recomendaciones de mejora, es importante seguir un enfoque sistemático y detallado de acuerdo con los objetivos de la suficiencia profesional de los cuentos ancestrales Asháninkas como estrategia. Así, desarrollar la expresión oral en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo, es un proceso que se expresa en las siguientes fases:

##### **4.1. Fases de la propuesta de mejora**

###### ***a. Observación***

De acuerdo a la observación en las instituciones educativas del Río Tambo, se presentan dificultades en la pronunciación, claridad, fluidez y coherencia, retrasos en el habla, retrasos simples del lenguaje, desconocimiento de sílabas y palabras, entre otros.

###### ***b. Diagnóstico***

Los estudiantes presentan dificultades de desenvolvimiento y expresión oral, omisión de palabras, agregado de palabras, problemas neurológicos y psicológicas, privación afectiva, falta de apoyo de la familia, materiales educativos limitados en idioma ashaninka, desnutrición que afecta las funciones cognitivas. Arriaga (2015), en su investigación publicada en la revista científico pedagógica, indicó que:

el diagnóstico educativo se conceptualiza como un ejercicio fundamental de conciliación entre docentes y estudiantes, que implica develar los aspectos cognitivos, actitudinales y competenciales del grupo y de cada uno de sus miembros. El docente toma medidas para adaptar su esfuerzo docente a las demandas educativas actuales comprendiendo las diferencias en los estilos de aprendizaje, habilidades, capacidades y diversidad de cada alumno. Su objetivo es desarrollar a cada individuo a su máximo potencial. (p. 98)

### *c. Implementación de la propuesta*

Se implementó una propuesta para mejorar la expresión oral en los niños utilizando cuentos populares y literarios como estrategia. Los cuentos se incorporaron en las actividades de las sesiones de aprendizaje, alineados con la programación curricular del aula y con actividades extracurriculares propias de las comunidades nativas.

Durante las sesiones, se presentaron cuentos sencillos a los estudiantes, precedidos de una dinámica de presentación. Cada estudiante asumió una responsabilidad en el trabajo en el aula, expresando sus opiniones sobre el contenido del cuento, identificando personajes y analizando el mensaje del mismo.

Los cuentos ancestrales Ashaninkas son especialmente importantes, porque desarrollan la imaginación, creatividad y pensamiento abstracto en los niños. Un buen ejercicio para fomentar estas habilidades es pedir a los niños que propongan un final diferente, añadan nuevos personajes o cambien partes de la historia. Además, estos cuentos sirven como un vínculo entre padres e hijos, fortaleciendo su relación y desarrollando la empatía. Al identificarse con los personajes, los niños pueden experimentar sus alegrías, tristezas y miedos como si fueran propios.

Por otro lado, los cuentos son herramientas ideales para mejorar la expresión verbal y transmitir valores como la paciencia, el perdón y el amor, entre otros (Editoriales, 2021).

**d. Evaluación de la propuesta**

Se desarrolló a través de lista de cotejo, ficha de evaluación y cuaderno de campo sobre las estrategias de cómo mejorar la expresión oral en los estudiantes.

**4.2. Cronograma de acciones de la propuesta de mejora**

Tabla 2

*Acciones de mejora*

Etapas	Actividades	Responsable	Mes															
			1				2				3							
1. Observación	Los estudiantes presentan dificultades en la expresión oral por retraso en el habla, omisión de palabras, desconocimiento de palabras, silabas. No se entiende lo que habla y práctica inadecuada de bilingüismo.	Docente																
2. Diagnóstico	Estudiantes con dificultades en la expresión oral por falta de claridad, fluidez y coherencia en sus expresiones orales.																	
3. Planificación	Elaboración del plan de mejora. Elaboración de las sesiones de aprendizaje Capacitación del docente en gestión de aprendizaje virtual y presencial.	Docente - directora																

	<p>Objetivo General</p> <p>Desarrollar la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Desarrollar la claridad de la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo</p> <p>Desarrollar la fluidez de la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo</p> <p>Desarrollar la coherencia de la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo.</p>	Docente												
4. Desarrollo de actividades	<p>Actividades</p> <p>Desarrollo de las sesiones de aprendizaje con materiales no estructurados de acuerdo al diagnóstico situacional en el contexto de los estudiantes.</p> <p>Aplicación de estrategias de enseñanza a través de los cuentos populares y literarios para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p>													



### 4.3. Criterios de evaluación de los objetivos de la propuesta

Los criterios de evaluación del plan se evidencian en un diario de campo, donde se reconoce el proceso y la evolución del aprendizaje, según los objetivos establecidos.

Tabla 3

*Criterios de evaluación*

Objetivos	Metas	Resultados	Instrumentos de evaluación	Fuente de verificación
Objetivo general				
Desarrollar la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo	La expresión oral es mejorada con los cuentos ancestrales Ashaninkas como estrategias de enseñanza.	La expresión oral en los estudiantes presenta claridad, fluidez y coherencia.	Lista de cotejo Rubrica	Fichas aplicadas Fotografías
Objetivos específicos				
Desarrollar la claridad de la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo	Aplicación de los cuentos Ashaninkas para mejorar la expresión oral con claridad.	Los estudiantes muestran su expresión oral con claridad a través de cuentos ancestrales.	Lista de cotejo y ficha de observación	Fotografías Cuentos seleccionados

Desarrollar la fluidez de la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo	Aplicación de los cuentos Ashaninkas para mejorar la expresión oral con fluidez	Los estudiantes muestran su expresión oral con fluidez a través de cuentos ancestrales.	Inventario de los materiales	Fotografías Trabajo en el aula
Desarrollar la coherencia de la expresión oral utilizando los cuentos ancestrales Ashaninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo	Aplicación de los cuentos Ashaninkas para mejorar la expresión oral con coherencia	Los estudiantes muestran su expresión oral con coherencia a través de cuentos ancestrales	Ficha de observación	Fotografías Trabajo en el aula

#### 4.4. Matriz del plan de mejora

El uso de los cuentos Asháninkas para desarrollar la expresión oral en los estudiantes de las instituciones educativas de nivel inicial implica la implementación de estrategias didácticas y el empleo de materiales tanto estructurados como no estructurados. Estas herramientas permiten mejorar la expresión oral y la psicomotricidad de los estudiantes.

A continuación, se presenta la matriz del plan de mejora, donde se detallan todos los procesos planificados. Este plan abarca desde el diagnóstico inicial, la planificación, la aplicación, hasta la evaluación de las estrategias didácticas utilizadas.





## V. SESIONES DE APRENDIZAJE

Tabla 5

### Sesión de aprendizaje 1

#### ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: CREAMOS CUENTOS CON IMÁGENES

FECHA: Martes 18 de abril del 2023.

#### PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:

<b>ESTÁNDAR</b>		Escribe a partir de sus hipótesis de escritura diversos tipos de textos sobre temas variados, considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir ideas o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.					
<b>PROPOSITO</b>		Que las niñas y los niños produzcan cuentos a partir de las imágenes que observan, tomando en cuenta los recursos de la comunidad.					
Nombre de la actividad	Área Competencia	Capacidad	Desempeños	Criterio	Evidencia de aprendizaje	Recursos	Instrumentos de evaluación
Creamos cuentos con imágenes	COM: escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecúa el texto a la situación comunicativa,</li> <li>Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>Utiliza convenciones del</li> </ul>	5 AÑOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe por propia iniciativa y a su manera sobre lo que le interesa: considera a quién le escribirán y para qué lo escribirá; utiliza trazos, grafismos, letras</li> </ul>	5 AÑOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe, por propia iniciativa y a su manera, usando trazos, grafismos, letras, u otras formas, respetando la direccionalidad para producir un cuento.</li> </ul>	Escribe a su manera y representa con imágenes el cuento creado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imágenes</li> <li>Letras móviles</li> <li>Papelote</li> <li>Plumones</li> <li>Masking</li> </ul>	Ficha de observación

		<p>lenguaje escrito de forma pertinente .</p> <p>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</p>	<p>ordenadas de izquierda a derecha y sobre una línea imaginaria para expresar sus ideas o emociones en torno a un tema a través de una nota o carta, para relatar una vivencia o un cuento.</p>			
			<p>4 AÑOS:</p> <p>• Escribe por propia iniciativa y a su manera sobre lo que le interesa. Utiliza trazos, grafismos u otras formas para expresar sus ideas y emociones a través de una</p>	<p>4 AÑOS:</p> <p>• Escribe a su manera usando trazos, grafismos, letras, u otras formas para para producir un cuento.</p>		

		nota, para relatar una vivencia o un cuento.				
		3 AÑOS: •No se evidencian desempeños en esta edad.	3 AÑOS: •No se evidencian			
<b>Enfoques transversales</b>		Valor	Actitudes o acciones observables			
<b>De orientación al bien común</b>		Equidad y justicia	La docente promueve que las niñas y los niños compartan espacios educativos, materiales y recursos del aula.			

## MOMENTOS DE LA SESIÓN

Secuencia Didáctica		Estrategias con procesos didácticos
Rutinas		— La oración, actualización del cuadro de control meteorológico y cronológico, autocontrol de asistencia, responsabilidades y uso de
juego libre en los sectores	primer momento lanificación y organización	— Los niños y niñas deciden en qué sector jugar y les preguntamos: ¿Dónde quieres jugar en el sector de construcción sector del hogar música, etc.?
	Segundo momento Desarrollo del juego	— Los niños juegan libremente de acuerdo a lo que han decidido. — Se observa sin interrumpir el juego.
	Tercer momento Socialización, representación, metacognición y orden	— Los niños y niñas guardan los materiales. — Les preguntamos ¿Cuéntenme a que jugaron, con quien jugaron? — Los niños y niñas dibujan lo que hicieron y exponen sus trabajos.
<b>Inicio</b>	<b>Motivación</b> — Entonamos la canción: Yo tengo una casita y realizo las siguientes preguntas: ¿De qué trata la canción? ¿Cómo era casa? ¿Cuántas casas había? ¿Había personas? — Saberes previos — Pregunta: ¿Qué hay alrededor de su casa? ¿Habrán animales, cuáles son?	

	<p>— Problematización</p> <p>— Pregunta: ¿Cómo podríamos crear un cuento con lo que hay alrededor de su casa?</p> <p>— Propósito</p> <p>— Damos a conocer el propósito del día, indicando que hoy crearemos un cuento con los recursos que hay en la comunidad.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Gestión y acompañamiento del desarrollo de la competencia</p> <p>Planificación:</p> <p>— Los niños responden: ¿Qué vamos a escribir y dibujar? ¿Para qué vamos a escribir o dibujar? ¿Dónde podemos escribir?</p> <p>— Textualización:</p> <p>— La maestra muestra siluetas de animales, plantas y recursos de su entorno y los niños observan.</p> <p>— Los niños eligen libremente y dictan a la maestra, quien escribe sus propuestas en papelotes, acompañados con dibujos que lo representa.</p> <p>— Se invita a que los niños peguen las imágenes que eligieron en un papelote y que escriban a su manera empleando trazos, grafías y algunas letras, luego la maestra se le acerca a cada uno y se les pregunta cómo han creado su cuento.</p> <p>Revisión:</p> <p>— Se pide al niño que muestre su trabajo y que mencione qué escribió, luego la maestra escribe en la parte de abajo, se les pide que decoren libremente.</p>
<b>Cierre</b>	<p><b>Evaluación</b></p> <p>— En asamblea se dialoga con los niños sobre la actividad realizada.</p> <p>— Realizamos la metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? ¿Me gusto? ¿Para qué me servirá lo que aprendí?</p>
<b>Lonchera y recreo</b>	

.....  
Directora

.....  
Docente

Tabla 6

## Sesión de aprendizaje 2

Experiencia de Aprendizaje	PROTEGIENDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL CUENTO		
Edad/Sección	3, 4 y 5 años	Fecha:	
Docente		Hora:	8:00 -12:30

## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Estándar	Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; realiza inferencias sencillas a partir de esta información e interpreta recursos no verbales y paraverbales de las personas de su entorno. Opina sobre lo que más/ menos le gustó del contenido del texto. Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores conocidos en una situación comunicativa. Desarrolla sus ideas manteniéndose por lo general en el tema; utiliza vocabulario de uso frecuente <sup>13</sup> y una pronunciación entendible, se apoya en gestos y lenguaje corporal. En un intercambio, generalmente participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.						
	Propósito <b>Comenta sobre los efectos que produce la contaminación al dialogar con sus compañeros.</b>						
Nombre de la actividad	Área Competencia	Capacidad	Desempeños	Criterio	Evidencia de aprendizaje	Recursos	Instrumento de evaluación
¿Por qué nuestro planeta este enfermo?	Comunicación Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtiene información del texto oral</li> <li>Infiere, interpreta información del texto oral</li> <li>Adecua, organiza y</li> </ul>	<b>5 años</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en conversaciones, diálogos o escucha cuentos, leyendas, rimas, adivinanzas y otros relatos</li> </ul>	<b>5 años</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en conversaciones al escuchar un texto sobre la contaminación</li> </ul>	Comenta sobre los efectos que produce la contaminación al dialogar con sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imágenes</li> <li>colores</li> <li>Papelote</li> <li>Plumones</li> <li>plumones</li> </ul>	Cuaderno de campo

**Tabla 2**  
*Sesiones de aprendizaje 2*

<b>Experiencia de Aprendizaje</b>	<b>PROTEGIENDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL CUENTO</b>		
<b>Edad/Sección</b>	<b>3, 4 y 5 años</b>	<b>Fecha:</b>	
<b>Docente</b>		<b>Hora:</b>	<b>8:00 -12:30</b>

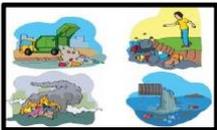
**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>E estándar</b>	<p>Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; realiza inferencias sencillas a partir de esta información e interpreta recursos no verbales y paraverbales de las personas de su entorno.</p> <p>Opina sobre lo que más/ menos le gustó del contenido del texto.</p> <p>Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores conocidos en una situación comunicativa. Desarrolla sus ideas manteniéndose por lo general en el tema; utiliza vocabulario de uso frecuente<sup>13</sup> y una pronunciación entendible, se apoya en gestos y lenguaje corporal.</p> <p>En un intercambio, generalmente participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.</p>						
<b>Propósito</b>	<b>Comenta sobre los efectos que produce la contaminación al dialogar con sus compañeros.</b>						
<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Área Competencia</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeños</b>	<b>Criterio</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>¿Por qué nuestro planeta este enfermo?</b>	Comunicación Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtiene información del texto oral</li> <li>Infiere, interpreta información del texto oral</li> <li>Adecua, organiza y</li> </ul>	<b>5 años</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en conversaciones, diálogos o escucha cuentos, leyendas, rimas, adivinanzas y otros relatos</li> </ul>	<b>5 años</b> <p>Participa en conversaciones al escuchar un texto sobre la contaminación</p>	<p>Comenta sobre los efectos que produce la contaminación al dialogar con sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imágenes</li> <li>colores</li> <li>Papelote</li> <li>Plumones</li> <li>plumones</li> </ul>	Cuaderno de campo

		<p>desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica</li> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos locutores</li> </ul>	<p>de la tradición oral. Espera su turno para hablar, escucha mientras su interlocutor habla, pregunta y responde lo que le interesa saber o lo que no ha comprendido con la intención de obtener información.</p>	compañeros.		
			<p><b>4 años</b> Participa en conversaciones, diálogos o escucha cuentos, leyendas, rimas, adivinanzas y otros relatos de la tradición oral. Formula</p>	<p><b>4 años</b> Participa en diálogos interviene preguntando y respondiendo acerca de la contaminación.</p>		

			preguntas sobre lo que le interesa saber o lo que no ha aprendido o responde a lo que le preguntan				
			<b>3 años</b> Participa en conversaciones o escuchas cuentos, leyendas, rimas, adivinanzas y otros relatos de la tradición oral. Formula	<b>3 años</b> Participa en diálogos y preguntas acerca de la contaminación.			
<b>Enfoques transversales</b>		<b>Valor</b>	<b>Actitudes o acciones observables</b>				
<b>Enfoque ambiental</b>		<b>Justicia y solidaridad.</b>	<p><b>ACTITUD:</b></p> <p>Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.</p> <p>Ejm:</p> <p>Los estudiantes implementan las 3R (reducir, reusar y reciclar), la segregación adecuada de los residuos sólidos y las prácticas de cuidado de la salud para el bienestar común.</p>				

Actividades	Estrategias	Tiempo	Recursos o materiales
Rutinas	Rutinas- Actividades permanentes de entrada. -Recepción de los niños. -Saludo. -Ubicación de loncheras y mochilas en su respectivo casillero. -Oración del día. -Canciones. -Auto control de asistencia. -Actualizaciones carteles cronológico y meteorológico. - ¿Qué día es hoy		Carteles
Hora del juego libre en los sectores	<p><b>Primer Momento</b></p> <p><b>Planificación y organización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niños en asamblea establecen acuerdos para iniciar el desarrollo del juego libre en los sectores.</li> <li>- Los niños y niñas deciden en qué sector jugar y les preguntamos ¿dónde quieren jugar en el sector de construcción, sector del hogar, biblioteca, dramatización? escuchamos las propuestas de juego</li> <li>- Se agrupan de 4 niños y niñas, organizan su juego y deciden a qué jugar, con quien jugar cómo jugar, compartiendo los materiales.</li> </ul> <p><b>Segundo Momento</b></p> <p><u>Ejecución o desarrollo del juego:</u> Los niños, niñas juegan libremente de acuerdo a lo que han decidido. Se observa sin interrumpir el juego</p> <p>Tercer Momento</p> <p><u>Socialización:</u> Dialogamos sobre el juego que realizaron ¿Cuéntenme a que jugaron, con quien jugaron?</p> <p><u>Representación:</u> Los niños y niñas dibujan libremente lo que hicieron y exponen sus trabajos en plenario</p> <p><u>Orden:</u> Los niños guardan los materiales utilizados durante el juego ante una consigna acordada. (a guardar todo en su lugar)</p>	8:20- 9:20	Materiales de los sectores

<b>Inicio</b>	<p>Antes del discurso</p> <p>Motivación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niños observan lámina de diferentes acciones donde la tierra este enfermo</li> </ul> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitimos que observen describan las acciones que observan en las siluetas</li> </ul> <p><u>Saberes previos:</u></p> <p>Iniciamos el dialogo con las siguientes interrogantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿porque las personas no cuidan nuestro planeta?</li> <li>- ¿Por qué debemos cuidar a la naturaleza?</li> <li>- ¿Cómo puedes ayudar a cuidar la naturaleza?</li> </ul> <p><u>Problematización:</u></p> <p>Realizo las siguientes preguntas: ¿Por qué el planeta esta triste y enfermo?</p> <p>Propósito: Comenta sobre los efectos que produce la contaminación al dialogar con sus compañeros.</p>	<p>papelote</p> <p>plumones</p> <p>pizarra</p> <p>fotografías</p>
---------------	---	---

<b>Desarrollo</b>	<p>Gestión y acompañamiento en el desarrollo de la actividad.</p> <p>Durante el discurso:</p> <p>Dialogamos con todos los niños</p> <p>-nos organizamos con los niños y niñas para recordamos los acuerdos de trabajo</p> <p>- La docente reparte a cada grupo algunas situaciones de contaminación.</p> <p>Dialogamos, escuchamos y escribimos las posibles respuestas de cada grupo.</p> <p>- En grupo dialogan sobre las acciones de las personas y opinan que se debe hacer para que el planeta no este enfermo.</p> <p>- ¿Qué crees que podrías hacer con ayuda de tu familia para cuidar el planeta y no contaminar el medio ambiente?</p> <p>- Repartimos las imágenes donde las personas hacen lo correcto o no, para cuidar el medio ambiente</p> <p>-Invitamos a los niños por equipos a que salgan y peguen las imágenes de acciones que benefician y perjudican a la tierra (medio ambiente)</p> <p>Después Del Discurso</p> <p>- Realizan una hoja de aplicación donde el niño dibuja y pinta lo que más le gusto de la actividad.</p> <p>-Los niños se reúnen en asamblea; y exponen sus dibujos, comentando sobre lo aprendido</p>		
<b>Cierre</b>	<p>Evaluación:</p> <p>Durante la clase observamos el desempeño de cada niño en el desarrollo de la actividad, estando pendientes de sus debilidades se dialoga con los niños sobre la actividad desarrollada a través de las siguientes preguntas:</p> <p>¿De quién hablamos el día de hoy?</p> <p>¿Por qué está triste la tierra?</p> <p>¿Está bien lo que hacen las personas?</p> <p>¿Qué nos pide la tierra?</p> <p>¿Qué podemos hacer para cuidarla?</p> <p>¿ustedes donde botan su basura?</p> <p>¿Quiénes participaron?</p>	10:20- 10:30-	

<b>Refrigerio</b> <b>Recreo</b>	Uso de los servicios higiénicos, lavado de manos cantan “los alimentos”, realizan la oración, degustan el refrigerio, limpian su mesa y se lavan las manos Actividades al aire libre: Se invita a los niños a jugar durante 30 minutos en los espacios al aire libre: patio		10:30- 11:10	Jabón, agua, toalla Lonchera nutritiva
	Taller literario (60 minutos)			
<b>Área</b>	<b>Competencia</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeño</b>	
<b>Competencia</b>	Lee diversos textos en su lengua materna.	Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto escrito. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	Dice de qué tratará, cómo continuará o cómo terminará el texto a partir de las ilustraciones o imágenes que observa antes y durante la lectura que realiza (por sí mismo o a través de un adulto)	

Actividades de talleres	<p>Actividad:</p> <p>Inicio: Recordamos las normas de comportamiento, normas de la biblioteca, nos ubicamos frente a la biblioteca entonamos la canción (ya es la hora de leer) nos reunimos en el espacio elegido por el estudiante para realizar la actividad del plan lector</p> <p>Exploración del material:</p> <p>Antes de la lectura: Entre todos los estudiantes elegimos la lectura a leer el día de hoy (cuidemos a la madre tierra permitimos que observen, comenten y predicen de que trata la lectura</p> <p>- ¿de qué creen que trata la lectura? ¿saben dónde sucedió la historia?</p> <p>-la docente muestra la lectura de hoy acompañado de siluetas de apoyo</p> <p>Desarrollo de la expresión literaria:</p> <p>durante de la lectura</p> <p>- La profesora da lectura en voz alta, clara y pausada explicando a los niños el significado de palabras nuevas.</p> <p>Después de la lectura: los niños responden las interrogantes</p> <p>Literal: ¿cuál es el título de la lectura? ¿qué sucedió con la madre tierra?</p> <p>Inferencial: ¿Cómo podemos cuidar el medio ambiente?</p> <p>Crítica: ¿les gustó la lectura? ¿por qué?</p> <p>Cierre: los niños comentan de la lectura aprendida.</p>	11:10-12:10	Lectura impresa Siluetas de apoyo
Actividad permanente	Canto, orden del aula, orden personal, formación, oración, recomendaciones y canto de despedida.	12:10-12:25	

.....  
Directora

.....  
Docente

Tabla 7

## Sesión de aprendizaje 3

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	“CONVIVO EN ARMONÍA CON MIS AMIGOS Y ORGANIZO MI AULA”		
EDAD/SECCIÓN	3, 4 y 5 años	FECHA:	
DOCENTE		HORA	8:00 – 12:20 am

<b>ESTÁNDAR</b>		Escribe a partir de sus hipótesis de escritura diversos tipos de textos sobre temas variados, considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir ideas o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.					
<b>PROPÓSITO</b>		Propiciar que las niñas y los niños participen en la creación de adivinanzas empleando materiales del aula y recursos de su comunidad.					
Nombre de la actividad	Área Competencia	Capacidad	Desempeños	Criterio	Evidencia de aprendizaje	Recursos	Inst. de evaluación.
Producimos Adivinanzas	COM: Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna	Adecúa el texto a la situación comunicativa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	<b>5 años:</b> • Escribe por propia iniciativa y a su manera sobre lo que le interesa: considera a quién le escribirán y para qué lo escribirá; utiliza trazos, grafismos, letras ordenadas de izquierda a derecha y sobre una línea imaginaria para expresar	<b>5 años:</b> • Escribe por propia iniciativa y a su manera, usando trazos, grafismos, letras, u otras formas, respetando la direccionalidad para producir una adivinanza.	Publicar un folleto de adivinanzas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulina</li> <li>• Plumones</li> <li>• Hojas de colores</li> <li>• Crayolas</li> <li>• Colores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Ficha de observación</li> </ul>

		<p>sus ideas o emociones en torno a un tema a través de una nota o carta, para relatar una vivencia o un cuento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa el escrito que ha dictado, en función de lo que quiere comunicar.</li> </ul>				
		<p><b>4 años:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe por propia iniciativa y a su manera sobre lo que le interesa. Utiliza trazos, grafismos u otras formas para expresar sus ideas y emociones a través de una nota, para relatar una vivencia o un cuento.</li> </ul>	<p><b>4 años:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe por propia iniciativa y a su manera, usando trazos, grafismos, u otras formas respetando la direccionalidad para producir una adivinanza.</li> </ul>			
Enfoques transversales	Valor	Actitudes o acciones observables				
De orientación al bien común	Equidad y justicia	La docente promueve que las niñas y los niños compartan espacios educativos, materiales y recursos del aula.				

**MOMENTOS DE LA SESIÓN:**

Actividades	Estrategias	Tiempo	Recursos
Rutinas	<p>—Recepción de niños, niñas (lavado)</p> <p>—La oración, actualización del cuadro de control meteorológico y cronológico, autocontrol de asistencia, responsabilidades y uso de los servicios higiénicos.</p>	8:00 8:40	Carteles
Hora del Juego Libre en los sectores	<p><b>Primer momento</b> <u>Planificación y organización:</u></p> <p>— Los niños en asamblea establecen acuerdos para iniciar el desarrollo del juego libre en los sectores.</p> <p>— Los niños y niñas deciden en que sector jugar y les preguntamos ¿dónde quieren jugar en el sector de construcción, sector del hogar, biblioteca, dramatización? Escuchamos las propuestas de juego</p> <p>— Se agrupan de 4 niños y niñas, organizan su juego y deciden a qué jugar, con quién jugar, cómo jugar, compartiendo los materiales.</p> <p><b>Segundo momento</b> <u>Ejecución o desarrollo del juego:</u> Los niños, niñas juegan libremente de acuerdo a lo que han decidido. Se observa sin interrumpir el juego</p> <p><b>Tercer momento</b></p> <p>— <b>Socialización:</b> Dialogamos sobre el juego que realizaron ¿Cuéntame a que jugaron, con quien jugaron?</p> <p>— <b>Representación:</b> Los niños y niñas dibujan libremente lo que hicieron y exponen sus trabajos en plenario</p> <p>— <b>Orden:</b> Los niños guardan los materiales utilizados durante el juego ante una consigna acordada. (a guardar todo en su lugar)</p>	8:40-9:40	Materiales de los sectores
Inicio	<p><b>Propósito y organización</b> Acuerdos del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantar la mano para pedir la palabra.</li> <li>• Escuchar las opiniones del compañero.</li> </ul> <p><b>Motivación:</b> La docente presenta una lámina con unas adivinanzas</p> <p><b>Rescate de saberes previos:</b> Dialogamos y realizamos preguntas ¿Qué han observado? ¿Para qué sirve? ¿Qué es una adivinanza?</p> <p><b>Problematización:</b> ¿qué podemos hacer para crear adivinanza? ¿Qué objetos del aula podemos usar para crear adivinanzas?</p> <p><b>Propósito:</b> Niños y niñas el día de hoy vamos a crear de adivinanzas con materiales del aula y la comunidad, empleando grafismos, signos, símbolos o trazos</p>	 <p>9:40- 10:40</p>	Pizarra siluetas

<b>Desarrollo</b>	<p>Gestión y acompañamiento del desarrollo de la competencia</p> <p><b>Planificación:</b> Nos organizamos y los niños responden lo que preguntamos  ¿Cómo nos organizamos para crear nuestra adivinanza? ¿Qué materiales utilizaremos? ¿Para qué dibujaremos? ¿Cómo podemos escribir nuestras adivinanzas para leer de todos?</p> <p><b>Textualización:</b>  -La maestra proporciona en una caja diversos dibujos para que los niños tengan ideas de que crear sus adivinanzas.  -Los niños dictan a la maestra la adivinanza y la plasma en un papelote y lo leen juntos  - La maestra les propone crear sus adivinanzas según su interés el primer paso elegir sobre que o quien será la adivinanza, segundo paso dibujar, tercer paso es escribir a su manera utilizando trazos, grafismos, signos, letras ordenadas de izquierda a derecha y sobre una línea imaginaria, decorar libremente, durante el trabajo la docente acompaña a los niños realizando preguntas y brindando retroalimentación.</p> <p><b>Revisión:</b>  -Los niños colocan sus trabajos y mencionan su producción y la docente escribe debajo de cada producción  -<i>Los niños y la docente leen las producciones</i></p> <p><b>Publicaciónn:</b>  -Invitamos a los niños escribir su nombre, firmar debajo de su producción para ser ubicado en la biblioteca.</p>		Cajita con siluetas Papelote plumón hoja Pizarra Lápiz Papel de colores
Cierre	<p>Meta cognición:  ¿Cómo se sintieron hoy? ¿Qué hemos aprendido hoy? ¿Para qué nos servirá lo que aprendimos?  La maestra dice que lograron propósito del día hemos aprendido a crear adivinanza  Estimula a los niños y niñas con aplausos de su agrado.</p>		Diálogo
Actividades de rutina	Uso de los servicios higiénicos, lavado de manos.	10:40- 10:50	Jabón, agua, toalla
Refrigerio Recreo	Cantan “los alimentos”, realizan la oración, degustan el refrigerio, limpian su mesa y se lavan las manos Actividades al aire libre: Se invita a los niños a jugar durante 30 minutos en los espacios al aire libre: patio	10:50- 11:10	

.....  
**Directora**

.....  
**Docente**

Tabla 8

## Sesión de aprendizaje 4

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE		“CELEBRAMOS EL DÍA DE LA EDUCACIÓN INICIAL “				
EDAD/SECCIÓN		3, 4 y 5 años		FECHA:		
DOCENTE				HORA:		
Nombre de la actividad	Área Competencia	Capacidad	Desempeños	Criterio	Evidencia de Aprendizaje	Instr. de evaluación
Evalúa el proyecto	Comunicación Se comunica en su Lengua Materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtiene información del texto oral.</li> <li>Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica.</li> <li>Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> </ul>	<p><b>5 años:</b> Expresa sus necesidades, emociones, Intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, Escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, y estratégicamente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz según su interlocutor y propósito: Informar, pedir, convencer o agradecer.</p>	<p><b>5 años:</b> Utiliza gestos, movimiento y da cuenta de sus experiencias con palabras sencillas para dar a conocer las actividades que realizó estas dos semanas.</p>	Participa en la evaluación de lo que aprendió estas dos semanas del día de los jardines.	Cuaderno de campo.

		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.	Desarrolla sus ideas en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este.			
			<b>4 años:</b> Expresa sus necesidades, emociones, Intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, Escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz según su interlocutor y propósito: Informar, pedir, convencer o agradecer.	<b>4 años</b> Comparte lo aprendido con gestos, movimiento y palabras sencillas para dar a conocer las actividades que realizaron estas dos semanas.		
			<b>3 años:</b> Expresa sus necesidades, emociones, Intereses y da cuenta de algunas experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar,	<b>3 años</b> Comparte lo aprendido con gestos, movimiento y palabras sencillas para dar a conocer las actividades que realizaron.		

		escolar o local. Utiliza palabra de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos movimientos corporales y diversos volúmenes de voz con la intención de lograr su propósito informar, pedir convencer o agradecer.			
<b>Enfoques transversales</b>	<b>Valor</b>	<b>Actitudes o acciones observables</b>			
Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad	Respeto por las diferencias	La docente promueve que las niñas y niños respeten las ideas y propuestas de cada uno de sus compañeros. La docente promueve que las familias fomenten que sus hijos e hijas respeten las características y cualidades de cada uno de sus compañeros, así como sus ideas y opiniones.			

<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos materiales</b>
<b>Rutinas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de los niños y niñas, lavado y desinfección de mano</li> <li><b>Actividades permanentes de entrada:</b> Canción de saludo, oración de la mañana, calendario cronológico, meteorológico, asistencia, uso de los servicios higiénicos</li> </ul>		Carteles
<b>Hora del juego libre en los sectores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Planificación:</b> Los niños y niñas deciden en que sector jugar y les preguntamos ¿dónde quieres jugar en el sector de construcción, sector del hogar?</li> <li><b>Organización:</b> Se agrupan en pares, organizan su juego y deciden a qué jugar, con quien jugar cómo jugar.</li> <li><b>Ejecución o desarrollo:</b> Los niños juegan libremente de acuerdo a lo que han pensado, se observa sin interrumpir el juego.</li> </ul>		Materiales de los sectores

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden: Faltando 10 minutos para terminar la hora se avisa que deben ir guardando los materiales con una canción.</li> <li>• Socialización: Dialogamos sobre el juego que realizaron ¿Cuénteme a que jugaron, con quien jugaron?</li> <li>• Representación: Los niños y niñas dibujan libremente lo que hicieron y exponen sus trabajos.</li> </ul>		
<b>Inicio</b>	<p>(Problematización, motivación, rescate de saberes previos, propósito)</p> <p>Motivación: La profesora muestra unas piezas de rompecabezas de una actividad que trabajo estas dos semanas y entrega a los niños por cada grupo para que la armen, una vez armada pegan en la pizarra y la profesora realiza las siguientes preguntas:</p> <p>Rescate de Saberes previos: ¿Será la fiesta del jardín? ¿Será una fruta? ¿Qué trabajamos estas dos semanas?</p> <p>Propósito: Que los niños y niñas recordaran que actividades aprendimos estas dos semanas y se les pide que se expresen pidiendo la palabra, con gestos y movimientos al decir algo para evaluar el logro de sus aprendizajes.</p>	9:20-10:20	
<b>Desarrollo</b>	<p>(Gestión y acompañamiento en el desarrollo de la actividad.</p> <p>Antes del discurso:</p> <p>La docente pega un papelote en la pizarra con preguntas y nombres de los niños y da a conocer que el día de hoy evaluaremos el logro de sus aprendizajes. Cada uno de los niños deben levantar la mano para hacer el uso de la palabra, al momento de responder las preguntas se tomará en cuenta todas las intervenciones que se realizará en el aula con la profesora.</p> <p>Durante el discurso:</p> <p>Durante la sesión desarrollamos la evaluación mediante interrogantes.</p> <p>¿Quién estaba de fiesta?</p> <p>¿Cómo era la historia de los jardines?</p> <p>¿Con qué decoramos el jardín?</p> <p>¿Con quién es celebramos la fiesta?</p> <p>¿Qué llevamos en nuestras loncheras?</p> <p>¿Qué verduras agrupamos?</p> <p>¿Qué alimentos seríamos?</p> <p>Después del discurso:</p> <p>Observamos el desempeño de cada niño en el desarrollo de la actividad, estando pendiente de sus debilidades.</p>		
<b>Cierre</b>	<p>(Evaluación/ meta cognición) ¿que hicimos para hacer nuestra evaluación? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo</p>		

	lo superamos? ¿Les gustó la actividad? En casa comenta con tus papitos sobre la actividad.		
<b>Actividades de rutina</b>	Uso de los servicios higiénicos, Canto, lavado de manos	10:20-10:30	Jabón, agua, toalla
<b>Refrigerio</b>	cantan “los alimentos”, realizan la oración, degustan el refrigerio, limpian su mesa, se cepillan los dientes y lavan las manos Recreo	10:30-11:10	
<b>Actividades de talleres</b>	Desarrollo de talleres	11:10-12:10	
<b>Actividades permanentes de salida</b>	Canto, orden del aula, orden personal, formación, oración, recomendaciones y canto de despedida.	12:10-12:25	

Pueden escoger cualquiera de estas actividades para la rompecabeza.



.....  
Directora

.....  
Docente

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

Se ha identificado los cuentos ancestrales Ashaninkas que promueven la expresión oral y se los ha contextualizado en las sesiones de aprendizaje para el trabajo en las instituciones educativas del Río Tambo.

Se han clasificado los cuentos ancestrales Ashaninkas para el trabajo de expresión oral con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo, que son los dos siguientes: *cuentos mitológicos* que narran las creencias mitológicas y las historias de dioses, héroes y seres míticos del pueblo Ashaninka y *cuentos tradicionales* que representan las historias cotidianas y las experiencias de la vida de las comunidades Ashaninkas.

Se desarrolló la claridad de la expresión oral con los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo. Se incorporó la cultura y la historia Ashaninka en el proceso educativo que enriquece la experiencia en la expresión oral.

Se desarrolló la fluidez de la expresión oral con el uso de los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo

Se desarrollo de forma óptima la coherencia de la expresión oral a treves de los cuentos ancestrales Asháninkas en los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Rio Tambo.

## 6.2. Recomendaciones

Recopilar los cuentos ancestrales Ashaninkas para la expresión oral y contextualizar en las sesiones de aprendizaje para el trabajo con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo.

Clasificar los cuentos ancestrales en mitológicos y tradicionales Ashaninkas para fortalecer las habilidades de expresión oral con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo

Promover talleres para desarrollar la claridad de la expresión oral con los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo

Promover el desarrollo de la fluidez de la expresión oral con el uso de los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo

Promover el desarrollo de la coherencia de la expresión oral con los cuentos ancestrales Ashaninkas con los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo

Promover el uso de los cuentos ancestrales Ashaninkas como estrategia que permita mantener viva la lengua en los estudiantes de las instituciones educativas del Río Tambo

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, F. (2011). *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y resignificación* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata]. Universidad Nacional de La Plata.
- Álvarez, G. (2013). *La antigua palabra: relatos de tradición oral en contexto escolar*. Editorial Maipue.
- Arbeláez, M. (7 de enero de 2109). *La importancia de los cuentos en el aprendizaje*. Eres Mamá. <https://eresmama.com/la-importancia-de-los-cuentos-en-el-aprendizaje/>
- Arriaga Hernández, M., (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Atenas*, 3(31), 63-74.
- Baralo Ottonello, M. (2012). El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, 6(11). <https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/182>
- Bonilla, R. (2016). *El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años del colegio Hans Christian Andersen* [Tesis de pregrado en Educación en Nivel Inicial, Universidad de Piura]. Universidad de Piura. <https://pirhua.udep.edu.pe/items/cd14859e-c14f-4122-a266-5433dcb16d9b>
- Bublitz, W. (2011). “Cohesion and coherence”, en Zienkowski, J. – Óstman, J.-O. – Verschueren, J. (eds.) *Discursive pragmatics*, Amsterdam, John Benjamins, 37-49.
- Cassany, D. (2007). *Enseñar lengua*. Editorial Grao.
- Castellà, J. M. (1992). *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Empúries.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2002). *Dictionnaire d'analyse du discours*. Editions du Seuil.

Conteras, B., Cortes, N. y Gálvez, C. (2014). *Plan lector complementario para niñas y niños de cuarto año básico* [Tesis de pregrado, Universidad Alberto Hurtado]. Universidad Alberto Hurtado.

<https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/9734/GIBAConteras.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

DREA Apurímac. (2016). *Competencia*. Gob.pe.

Editoriales. (2021). *Fomento de la lectura*. Blog Editorial GEU.

<https://www.editorialgeu.com/blog/category/cuentos-divertidos-para-ninos/>

Educar. (7 de diciembre de 2019). *Competencia, capacidades, estándares y desempeños*. Educar.

<https://educar.pe/competencia-capacidades-estandares-y-desempenos/>

Figueroa, Y. (2022). *Estrategias lúdicas y autonomía en niños de tres años de una institución educativa inicial pública, Chiclayo* [Tesis de posgrado, Universidad Cesar Vallejo].

Repositorio Institucional Universidad César Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94939/Figueroa\\_CYV-SD.pdf?sequence=8](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94939/Figueroa_CYV-SD.pdf?sequence=8)

Flores, L. G., Mora La Torre, M. y Quintana, R. (2017). *Programa educativo “Aprendizaje Cooperativo” para mejorar la expresión oral de los estudiantes del primer nivel del programa de estudios de idiomas extranjeros de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana].

Repositorio de la Universidad Nacional de la Amazonía.

<https://1library.co/article/expresion-oral-marco-teórico-científico.yr3l9gij>

Gamboa, J y Meza, E. (2019). *Estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes del I semestre de las carreras que ofrece un instituto superior tecnológico de*

- Chimbote, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.  
<https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/7785?show=full>
- Horche, R. (2008). *El concepto de fluidez en la expresión oral*. Cervantes.es.  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/rio\\_2008/37\\_horche-marco.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/rio_2008/37_horche-marco.pdf)
- Iruri, S. y Villafuerte Álvarez, C. (2022). Importancia de la narración de cuentos en la educación. *Comunicación*, 13(3), 233–244. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.3.720>
- Jirethp. (14 de diciembre de 2018). *Cualidades de la expresión oral. Lectura, expresión oral y escrita I*. <https://lecturaexpresionoralyescritai.home.blog/2018/12/14/cualidades-de-la-expresion-oral/>
- Ministerio de Educación. (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- Ministerio de Educación. (2016b). *Programa Curricular de Educación Inicial: Área de Comunicación*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>
- Morales, E. (2013). *Coherencia*. <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/print/5375>
- Pellizari, G. (2015). *¿Cómo aprendemos y cómo enseñamos la narración oral?: propuestas, testimonios y reflexiones acerca de la técnica de contar cuentos*. Homo Sapiens.  
<https://elibro.net/es/ereader/ucss/67115?page=2>
- Pérez, D., Pérez, A., Sánchez, R. (2013). *El cuento como recurso educativo*. 3c Empresa: *investigación y pensamiento crítico*, 2, (4).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817922>

- Ramírez, J. (2002). La expresión oral. *Contextos educativos: Revista de educación*, (5), 57-72.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=498271>
- Rincón de Villalobos, B. (2007). La expresión infantil: un dilema entre el adulto y el niño. *Revista de Estudios Literarios*, 15(12), 85-94.
- Rodríguez, C. (6 de octubre de 2020). *¿Cómo escribir un cuento? Decálogo de Gabriel García Márquez*. Editorial ExLibric. <https://www.exlibric.com/escribir/como-escribir-cuento/>
- Rodríguez, G. H. (16 de octubre de 2020). *10 cuentos peruanos cortos para leer online*. El Buen Librero. <https://elbuenlibrero.com/10-cuentos-peruanos-cortos-para-leer-online/>
- Ros, E. (2013). *El cuento infantil como herramienta socializadora de género*. Institucional.us.es.
- Rueda, R. (2016). *La biblioteca de aula infantil: el cuento y la poesía*. Narcea.
- Santa Cruz, E. y García, L. (2013). *Títeres y resiliencia en el Nivel Inicial*. Editorial Homo Sapiens.
- Tabuenca, E. (30 de mayo de 2019). *Tipos de CUENTOS: clasificación completa*. Unprofesor.com. <https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/tipos-de-cuentos-clasificacion-completa-3393.html>
- Vidal, N. (2015). *Expresión oral*. Editorial Alhambra.

**ANEXOS**

## Instrumentos de evaluación

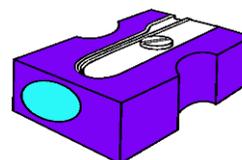
### CUADERNO DE CAMPO

ACTIVIDAD: “PRODUCIMOS ADIVINANZAS”

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	COMPETENCIA: “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna”		
		ESTÁNDAR: Escribe a partir de sus hipótesis de escritura, diversos tipos de textos sobre temas variados considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir ideas o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.		
		PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	
		Niños y niñas el día de hoy vamos a crear de adivinanzas con materiales del aula y la comunidad, empleando grafismos, signos, símbolos o trazos	5 AÑOS: Escribe por propia iniciativa y a su manera, usando trazos, grafismos, letras, u otras formas respetando la direccionalidad para producir una adivinanza .4 AÑOS: Escribe por propia iniciativa y a su manera, usando trazos, grafismos, u otras formas respetando la direccionalidad para producir una adivinanza.	
		EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
	Mapa de calor de la actividad	Publicar un folleto de adivinanza.		
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				

# Hojas de aplicación

RECURSOS:



### Cuentos ashaninkas

1. Dios y el gallinazo	1. abireri jeri tisoni
2. el hombre vitiligo	2. patsenti shirampari
3. la anciana y dos niños	3. antyashiparo jeri apite jananeki
4. el ladron de gallina	4. koshinti tyapa
5. el hombre agujas	5. shirampari kayetsi
6. 6 el gallinazo y el piguayo	6. tisoni jero kiri

## Fotografías de suficiencia profesional



La niña de la institución 707 de la comunidad nativa Samaniato exponiendo su dibujo sobre el personaje del cuento “kashiri”



La niña de la institución educativa 2025 de la comunidad nativa Charahuaja mostrando su dibujo y exponiendo de que se trató su dibujo, ella graficó el personaje de su creación de su cuento. El nombre del cuento es “katsirinkaiteri en castellano el sol



Los niños y niñas de la institución educativa 2205 de la comunidad nativa Charahuaja realizando el pasacalle sobre el festival de la lectura, aquí los niños muestran sus cuentos elaborados con sus padres de familia.



Los niños de la institución educativa 2205 de la comunidad nativa Charahuaja los niños realizan la apertura sobre el concurso de cuentacuentos mostrando sus cuentos elaborados.



Los niños y niñas de la institución educativa 2205 de la comunidad nativa Charahuaja los estudiantes realizando pasacalle sobre la revalorización de los cuentos ancestrales



Los niños y niñas de la institución educativa 707 de la comunidad nativa samaniato realizando escenificación del cuento “Maniti Jeri Meiri” en castellano el tigre y la ardilla